

y de que por lo mismo era preciso extirparla, costase lo que costare (1).

En abril de 1817 fué elegido presidente del Estado de Nueva York Witt-Clinton, al cual la ciudad de Nueva York es deudora, mas que á ningun otro hombre, de su prosperidad y ventaja sobre todas las demás ciudades de la gran república. A Clinton deben la ciudad y el Estado de Nueva York toda una red de carreteras y, en primer lugar, el célebre canal del Erie, obras que hicieron de la ciudad de Nueva York la primera plaza mercantil de todo el continente americano. Hasta fines del siglo pasado había sido Filadelfia la ciudad mas populosa de los Estados Unidos; pero la apertura del canal del Erie (2), que une el rio Hudson cerca de Albany con el lago Erie cerca de Búfalo y el Océano Atlántico con los grandes lagos del interior, llevó á Nueva York un movimiento mercantil que desde luego aseguró á esta ciudad la preeminencia sobre todas las demás é hizo de ella el emporio de un comercio verdaderamente colosal, al mismo tiempo que abrió al suelo virgen del interior y Oeste del continente un porvenir de prosperidad incalculable. En 1817 empezaron las obras de este canal y del lago Champlain. Muchos se burlaron de estas empresas, como sucedió tambien mas adelante con las vías férreas; pero los trabajos continuaron con energía indómita y en ocho años quedó concluida esta gran obra, cuya importancia y utilidad no han podido mermar los ferro-carriles. El canal del Erie tiene 363 millas inglesas de longitud y por medio de muchas esclusas se elevan sus aguas á 600 piés sobre el nivel mas bajo. En toda la extension del canal nacieron en ambos lados innumerables poblaciones y establecimientos industriales que prosperaron rápidamente; se desarrolló la agricultura y con ella una ganadería principalmente bovina que no tiene rival. Búfalo, á orillas del Erie, donde arranca el canal, se trasformó, durante la presidencia de Monroe, de simple fuerte perdido en el desierto en ciudad de 20,000 habitantes.

Clinton, al concluir el período de su administracion, fué reelegido, hasta que una nueva asamblea constituyente reunida en Albany á instigacion de los enemigos de Clinton, modificó la constitucion del Estado en muchos puntos importantes, como en el del derecho electoral, que fué extendido á las clases que antes no gozaban de él. En las elecciones nuevas que se hicieron, salió elegido presidente del Estado Tompkins, antiguo adversario de Clinton. Este continuó siendo director del canal, pero el partido vencedor distribuyó entre sus adeptos todos los demás empleos. Habíale organizado hacia mucho tiempo Buren, hombre intrigante, ambicioso y sutil, y este partido introdujo en la administracion una corrupcion tan escandalosa como jamás se ha visto mayor y que con pocos intervalos ha durado hasta hoy.

La súbita prosperidad de Nueva York engendró en toda la república el deseo de tener carreteras y canales, y en general mejoras materiales, á costa del tesoro de la Union, y este clamoreo crecia siempre que el tesoro tenia sobrantes. Clay había comprendido en su plan de política americana la construccion de carreteras y otras vías de comunicacion; Jefferson había empezado ya en 1807 la construccion de carreteras, á pesar de sus principios particularistas, y Monroe

(1) Quien se convenció fué el Norte, que no tenia esclavos; los del Sur hasta quisieron apoyar la esclavitud en la Sagrada Escritura. (N. del T.)

(2) Fué construido desde 1817 hasta 1825 y costó 7,600,000 pesos. Otro tanto costó despues su ensanche. Su longitud es de 366 kilómetros y la diferencia de nivel entre los puntos extremos es de 210 metros. (N. del T.)

recomendó en su primer mensaje al congreso la idea de introducir en la constitucion un artículo que autorizara al cuerpo legislativo á formar un plan general de comunicaciones, porque, en su opinion, tal como estaba redactada la constitucion, el congreso no estaba autorizado para decretar ni emprender obras públicas de esta clase, y de consiguiente era necesario completar la ley fundamental bajo este concepto. Las proposiciones que en este sentido fueron presentadas al congreso en 1817 y 1818 no obtuvieron mayoría, porque entonces el cuerpo legislativo no se sentia inclinado á enmendar el pacto fundamental, pero autorizó la prolongacion de la gran carretera de Cumberland (Maryland) hasta el Ohio, idea favorita de Clay, que deseaba ver prolongada esta gran via de comunicacion hasta el Mississippi y quién sabe si hasta la costa del Pacifico, en direccion Noroeste. No hay duda que esta gran calzada, que en la parte concluida desde Cumberland hasta Wheeling tenia una anchura de 80 piés ingleses con sus correspondientes piedras millares, había fomentado poderosamente la riqueza del interior y la de toda la república; pero habiendo sido nombrada una comision para estudiar el asunto y dar su dictámen sobre la prolongacion, resultaron tambien grandes inconvenientes. Varias ciudades de Pensilvania, en primer término Pittsburg, presentaron exposiciones en contra, por pura envidia, y era de suponer que los demás Estados que no pudiesen sacar un beneficio directo de la carretera hicieran lo mismo, lo cual podia dar lugar á no pocas intrigas y contiendas en el congreso. Así, aunque tanto la cámara de representantes como el senado votaron la prolongacion, Monroe, deseando evitar las complicaciones ulteriores que los Estados del Sur podrian suscitar á su tiempo en vista de las consecuencias de la obra, hizo uso en 4 de mayo de 1822 de su derecho de veto; y como no se reunió la mayoría de dos terceras partes de los votos que fija la ley, prevaleció la opinion del presidente y no se hizo la prolongacion. El presidente justificó su veto en una memoria basándose en su opinion de que la constitucion de los Estados Unidos no autorizaba al congreso á plantear ni realizar semejantes mejoras interiores, diciendo sin embargo que fuera de desear que se introdujera en la constitucion por la via legal un artículo que concediese al cuerpo legislativo esta autorizacion, que no podria menos de favorecer en gran manera todos los grandes intereses de la Union. La cuestion legal quedó para muchos representantes envuelta en nubes, porque no habian llegado á comprender los temores de Monroe respecto de los disgustos ulteriores á que podria dar lugar la cuestion constitucional si á los Estados del Sur les ocurriera algun dia hacer hincapié en ella; pero este temor era muy fundado, porque en 1817 un diputado de la Luisiana había dicho ya en el congreso que este Estado no necesitaba carreteras, y mas adelante no faltaron voces que clamaron contra la pretendida injusticia del gobierno, que hacia cuanto podia por el Norte y no hacia nada por el Sur, porque tanto Monroe como sus predecesores particularistas, Jefferson y Madison, habian concedido fondos federales al Norte para mejoras interiores.

Lo que mas contribuyó á justificar el nombre de era de concordia á la presidencia de Monroe fué la prosperidad de la hacienda pública, aunque en realidad venia ya desde el tiempo de Madison. La consolidacion de la deuda pública la había elevado en cuatro años de 45 millones de pesos á 127, que en 1818 habian bajado á 103 millones y medio. Las rentas que daban las aduanas se aumentaron constantemente, y si bien la venta de tierras pertenecientes á la Union no dió en la práctica el resultado que se había esperado porque muchas cantidades vinieron á ser irrealizables, todavía se pudo contar desde el año 1819 con un sobrante mínimo

anual de cuatro millones de pesos. En 1817 habianse suprimido los impuestos indirectos interiores, siempre odiados, y al año siguiente el congreso trató de suprimir tambien las contribuciones directas, pero examinando mejor el asunto, abandonó este propósito por prematuro. Todavía circulaban grandes masas de billetes de banco que solo eran admitidos con el descuento de 25 á 50 por ciento, dando lugar á toda clase de especulaciones, menos los billetes de los bancos del Norte, de Nueva York, de Filadelfia y Baltimore, que se sostenian poco mas ó menos á la par. El dinero en oro y plata extranjero, particularmente los pesos fuertes españoles, era solicitado mas que el dinero en metálico de los Estados Unidos; inconveniente que fué desapareciendo á medida que el gobierno aumentó la acuñacion de monedas americanas.

La última guerra había producido grandes males, pero tambien algunas ventajas, siendo una de ellas el fomento de la industria fabril. En las fábricas que elaboraban el algodon había invertidos en 1816, aproximadamente, 40 millones de pesos y ocupadas cien mil personas. El consumo anual de algodon en rama era de 27 millones de libras. Las fábricas de géneros de lana representaban un capital de 12 millones de pesos, elaboraban lana en rama por valor de siete millones y ocupaban cincuenta mil obreros. Entonces vino la época en que el trabajo manual cedió el puesto al de máquinas. En Nueva York formóse una sociedad para el fomento de la industria fabril.

Los años 1819 y 1820 trajeron al comercio y á la industria de los Estados Unidos grandes calamidades. El ministro de Hacienda declaró al congreso, el décimosexto desde la constitucion de la república, que se había reunido en 4 de marzo de 1819 y funcionó hasta el 3 de marzo de 1821, que los ingresos del tesoro habian disminuido y especialmente los de las aduanas. El comercio con China y las Indias orientales se había extendido, lo mismo que la produccion manufacturera y el comercio general, mucho mas allá del límite prudente, como para recuperar lo que se había perdido durante la guerra; y en su consecuencia habian sobrevenido muchas quiebras, que ocupaban á los tribunales, y centenares de demandas de los bancos contra deudores insolventes. Por su parte los bancos tambien se habian aumentado de una manera excesiva, pues los había hasta en poblaciones reducidas, donde para hacer negocios habian tenido que emplear su dinero en operaciones arriesgadas dando crédito á personas que luego no pudieron cumplir los compromisos contraídos. La crisis llegó á su mayor desarrollo en el Oeste: en el Estado de Kentucky existian además del banco del Estado y sus 14 sucursales, otros 39 bancos, en su gran mayoría de creacion reciente, que trabajaban sin tener ninguna reserva en metálico. En otoño del año 1818 empezó la quiebra de los establecimientos de crédito, que hizo tambalearse hasta el Banco nacional de los Estados Unidos, creado por segunda vez poco tiempo antes. El congreso nombró al instante una comision para investigar el estado del establecimiento, y resultó despues de un trabajo pesado que un gran número de socios fundadores no habian hecho efectivos aun los capitales suscritos y que el Banco había descontado sus letras sin pedirles ninguna garantía. El congreso, en vista de este y de otros abusos, obligó al presidente del Banco á dimitir, y Langdon Cheves, diputado por la Carolina del Sur y capitalista de talento y de reconocida integridad, renunció á su mandato de diputado y se encargó de la direccion del Banco nacional. El presidente y el cajero de la sucursal de Baltimore fueron tambien destituidos, y la gran casa de comercio de la misma ciudad, Smith y Buchanan, de la cual era uno de los socios el presidente de la sucursal Buchanan, suspendió sus

pagos á consecuencia de estas medidas. El Banco nacional se salvó, pero las quiebras que resultaron dieron dias de luto á la ciudad de Baltimore. El Banco, que durante dos años no había pagado dividendos, se rehizo rápidamente y salió purificado y robustecido de la terrible crisis. Fué aquel el primer abuso que se hizo en grande escala de la confianza pública en América, y desde entonces se han ido repitiendo con tanta frecuencia estos fraudes y grandes estafas que su relacion llenaria muchos volúmenes. Al pánico de Baltimore sucedió la suspension de pagos de muchos bancos de segundo orden y de innumerables comercios particulares de otras poblaciones que sembraron la ruina en muchas partes de la Union, pero principalmente en el interior, donde los labradores se vieron obligados á arbitrar súbitamente grandes recursos vendiendo sus productos á cualquier precio, de suerte que el trigo bajó de repente á la mitad del acostumbrado. En los Estados marítimos se mantuvieron los bancos continuando sus pagos en metálico, pero en el Kentucky y Ohio el derrumbamiento de tanto establecimiento de crédito dió lugar á una exasperacion que se desahogó en las elecciones en tumultos sangrientos y en reclamaciones contra la exencion de contribuciones de que disfrutaban el Banco nacional y sus sucursales. El Estado del Ohio impuso á cada una de las dos sucursales establecidas en su territorio una contribucion anual de 50,000 pesos. La cuestion fué sometida al Tribunal Supremo, el cual tachó de ilegal la contribucion y declaró además que el congreso había procedido dentro de su derecho al fundar el Banco nacional; mas las autoridades de hacienda del Estado del Ohio no hicieron caso de esta sentencia y se apropiaron á la fuerza 50,000 pesos de la sucursal de Chillicothe, lo cual produjo nuevos conflictos y agitaciones.

El gobierno federal se vió tambien en grandes apuros, que indujeron al ministro de la Guerra, Calhoun, á cometer la injusticia de suprimir la mitad de las 16,000 pensiones que el Estado había pagado hasta entonces á los que habian hecho la guerra contra Inglaterra; á disminuir la suma que se pagaba á la otra mitad de los pensionados; á reducir el ejército activo de 10,000 hombres á 6,000 y el presupuesto de la marina á la mitad, y á suspender las obras de fortificacion de las costas. Por su parte el gobierno hizo un empréstito de cinco millones de duros, despues de reducir todos los gastos á lo mas indispensable. Aun así, hubo mucho clamoreo, porque los americanos viejos, que no podian hacerse cargo del cambio de circunstancias, del aumento de la poblacion, del territorio y de las atenciones del gobierno, querian que este no gastara mas que en tiempo de Jefferson. Entonces le bastaban tres millones de pesos anuales, cuando el de Monroe necesitaba tres veces mas.

Al expirar el año 1820 empezó á mejorar la situacion, y dos años despues los ingresos de las aduanas se habian aumentado tanto, que bastaron para cubrir todas las atenciones del gobierno de la república. En julio de 1821 el Banco de los Estados Unidos volvió á pagar dividendos á sus accionistas gracias á la inteligente gerencia de Cheves.

Si en la presidencia de Monroe se cometió en la política interior la torpeza de señalar oficialmente un límite entre los territorios esclavistas y los no esclavistas, legalizando así el contraste entre unos y otros, entre el Norte y el Sur, en cambio este período se señaló por resultados trascendentales en la política exterior, que robustecieron el sentimiento pátrio de los norte-americanos y fijaron el derrotero de la política nacional de los Estados Unidos.

El gobierno español no ratificó el tratado hecho en 1819, relativo á la venta de la Florida, hasta el 3 de marzo de 1821, por temor de que una vez los Estados Unidos dueños legales

de aquella península, se pronunciaron abiertamente á favor de las colonias sublevadas en la América del Centro y del Sur. Sabía que en el puerto de Baltimore se armaban buques en corso que luego salían, al parecer sigilosamente, á la mar á dar caza á la marina española. El gobierno dictó disposiciones contra los culpables, pero solo para cubrir las apariencias. Habiendo sido llamado Onís, el embajador de España, por su gobierno, Monroe y sus ministros temieron que esta separación tuviera por causa el propósito del gobierno de Madrid de desaprobando la venta de la Florida; pero pronto se vió que el llamamiento no había tenido otro objeto mas que dar largas al asunto y ganar tiempo, porque finalmente el gobierno español cedió y ratificó el tratado en 3 de marzo de 1821.

En el congreso Clay exigió una inmediata declaración del gobierno sobre la política que pensaba seguir en la América del Sur, diciendo que el pueblo norte-americano seguía con vivo interés los sucesos en aquellos países; pero Monroe contestó evasivamente sin contraer compromiso. Entretanto fué reelegido, y nuevos sucesos en la América española le obligaron á fijar su política. Bolívar, el Washington de la América del Sur, había derrotado á las fuerzas españolas. La Nueva Granada y Venezuela se habían constituido desde 1819 en la república de Colombia; Buenos Aires y Chile eran ya de hecho repúblicas independientes; en junio de 1821 las fuerzas republicanas ocuparon á Lima, la capital del Perú, y Méjico estaba también constituido ya en república. En vista de esto, Monroe propuso al congreso entrar en relaciones diplomáticas con aquellos nuevos Estados. Esta proposición, que implicaba el reconocimiento de las repúblicas españolas, fué aprobada por 159 votos contra uno en la cámara de representantes y luego también por el senado.

Los Estados Unidos fueron la primera potencia que reconoció á las repúblicas españolas y pronto siguió el gobierno inglés, que á la sazón buscaba aliados, y no encontrándolos como deseaba en Europa, quiso atraerse la amistad de los Estados Unidos, para el caso de un conflicto con la llamada Santa Alianza de las potencias del Norte. En esta alianza, formada contra el régimen constitucional, no podía entrar ostensiblemente Inglaterra por ser país constitucional y libre. Para los monarcas absolutos, todo país constitucional y todo pueblo libre eran enemigos que convenía eliminar.

En Francia ocupaba el trono Luis XVIII, Napoleón había muerto en solitaria isla, y el pueblo español había ganado en su gloriosa lucha contra las huestes napoleónicas una constitución. Fernando VII ardía en deseos de arrebatar esta conquista á su pueblo, y aceptó con gusto el ofrecimiento del gobierno francés de ahogar, por encargo de la Santa Alianza, con la fuerza de las armas el germen de la libertad española. Así fué que un ejército francés entró en España y devolvió al rey su poder absoluto. Hecho esto, trató la reacción vencedora de aplastar igualmente la naciente libertad de las jóvenes repúblicas hispano-americanas y de implantar allí un monarca absoluto, un Borbon francés, bajo la protección de la Santa Alianza y de Francia, atendido que la corona de España era impotente para reducir á la obediencia aquellas colonias sublevadas.

El gobierno inglés, á cuya cabeza estaba entonces Canning, que había sucedido á Castlereigh, había seguido todos estos sucesos con atención. Canning tuvo con este motivo varias conferencias con el embajador de los Estados Unidos, Rush, que le dijo, al ser preguntado por la política que su gobierno pensaba seguir: «Mi país ha reconocido la independencia de esas repúblicas hispano-americanas y desea que lleguen á ser admitidas entre las demás naciones. Respecto de los otros puntos pendientes concuerda su política con la

de la Gran Bretaña, la cual debería reconocer igualmente y sin dilación esas repúblicas para hallarnos en el mismo terreno.» El ministro inglés se reservó pensar el asunto antes de tomar una decisión.

Monroe aprobó el lenguaje de su embajador y le escribió: «No habría podido V. contestar mejor, aunque hubiese tenido á la mano la opinión escrita de todo nuestro gabinete.» Consultado Jefferson en su retiro, contestó en los términos siguientes: «Esta cuestión es ciertamente la mas grave que se me ha presentado desde la declaración de nuestra independencia. Esta última nos hizo nación, y la que ahora se presenta determina el derrotero que hemos de seguir al través del océano del tiempo que se extiende delante de nosotros. Para embarcarnos y emprender el viaje no podríamos hallar auspicios mas favorables que los actuales. Nuestra norma principal ha de ser no enredarnos jamás en las contiendas de Europa, y nuestra segunda norma, no permitir nunca que Europa se mezcle en los asuntos americanos. América, tanto la del Norte como la del Sur, tiene intereses propios, exclusivos y enteramente distintos de los que tiene Europa. Mientras ésta brega para ser morada del despotismo, nuestro anhelo debe consistir en hacer de este hemisferio la morada de la libertad.» Con esta contestación y con los consejos de Quincy Adams, el ministro de Estado, con el cual Monroe se asesoró, se puso el presidente á redactar el mensaje que presentó al congreso del año 1823, cuando en 2 de diciembre empezó sus tareas legislativas. Ya sabía Monroe que este mensaje era esperado con vivísimo interés no solamente por el congreso, al cual iba dirigido, sino por todos los gobiernos y cuerpos legislativos de Europa; y por cierto bien lo mereció, porque en él planteó el presidente de los Estados Unidos la célebre doctrina que lleva su nombre, no porque él fuese quien la inventó, pues que estaba en la atmósfera y se había ido formando gradual y simultáneamente con la nacionalidad norte-americana, sino porque Monroe la comprendió y planteó oficial y solemnemente en términos claros y precisos. Tomás Pawney había expresado ya en su *Memoria dirigida á los soberanos de Europa*, que publicó en 1780, una idea muy análoga, y despues tocaron este punto en diferentes ocasiones Washington, Jefferson, Madison, Juan Adams, el mismo Monroe en cartas anteriores, y principalmente Quincy Adams.

Antes de copiar las dos partes del citado mensaje, que contienen la doctrina política americana llamada de Monroe, debemos advertir que en una se habla de las relaciones con Rusia, con motivo de la ocupación por esta potencia de una parte del continente norte-americano, ocupación que había dado lugar á cuestiones entre los gobiernos de Rusia, Inglaterra y Estados Unidos, porque estas dos últimas potencias tenían interés en hacer desistir á la Rusia de introducirse en el continente americano. Por cuya razón el gobierno inglés había indicado al de Washington la conveniencia de hacer una declaración contra los proyectos de Rusia. De paso diremos aquí que los Estados Unidos se entendieron con el gobierno ruso, fijando entre ambos, en el tratado del 17 de abril (5 de abril segun el estilo antiguo ó calendario ruso) de 1824, los 54° 40' de latitud Norte como límite entre ambos Estados. El arreglo anglo-ruso se verificó en 1846, pero habiendo dado lugar mas adelante á nuevas cuestiones fué nombrado por ambas partes árbitro el emperador de Alemania, que dió su fallo el 21 de octubre de 1871.

Véanse ahora las dos partes del mensaje de Monroe presentado al congreso en 2 de diciembre de 1823, en que el presidente expuso la doctrina que lleva su nombre:

«A consecuencia de la proposición del gobierno imperial de Rusia, presentada por el embajador del emperador resi-

dente en Washington, ha enviado este gobierno á su embajador en San Petersburgo instrucciones y poderes para arreglar amistosamente los intereses y derechos que ambas naciones tienen en la costa Noroeste de este continente. El gobierno ruso ha presentado una proposición análoga al gobierno inglés, y este se ocupa también ahora en examinar el asunto. El gobierno de los Estados Unidos ha querido dar

en esta ocasión una prueba de lo mucho que aprecia la amistad del emperador y de su anhelo de mantener con el gobierno ruso relaciones amistositas. El gobierno no ha querido desperdiciar la ocasión que han ofrecido las discusiones á que ha dado lugar esta cuestión, y que ofrecerá el arreglo final, para hacer constar como uno de los principios de los derechos é intereses de los Estados Unidos, que en adelan-



Jacobo Monroe

te los dos continentes americanos, atendida la libertad é independencia que han conquistado los pueblos establecidos en ellos, no deben ser considerados como territorios donde potencias europeas puedan establecer colonias.»

«Al abrirse la última legislatura había dicho este gobierno que entonces se trabajaba mucho en España y Portugal para mejorar la posición de aquellos dos pueblos, los cuales eran gobernados con una tolerancia extraordinaria. Excusado es decir que la experiencia ha probado todo lo contrario. Nosotros hemos seguido siempre con constante interés y atención los sucesos que se desarrollan en Europa, con la cual tenemos tantas relaciones y de la cual descendemos; los ciudadanos de los Estados Unidos están animados de los mejores sentimientos á favor de la dicha y libertad de sus

semejantes que viven al otro lado del Océano; jamás hemos tomado parte ni en las guerras de las potencias europeas ni en los asuntos que les atañan; semejante conducta sería incompatible con nuestra política. Solo cuando vemos atacados ó seriamente amenazados nuestros derechos, vengamos los ultrajes ó preparamos nuestra defensa. En cambio nos hallamos interesados irremisiblemente y directamente en todos los sucesos y movimientos que ocurren en nuestro hemisferio, y esto por razones que debe tener muy presentes todo observador ilustrado é imparcial. La primera razón es que el sistema político de las potencias europeas es completamente distinto del americano, y la segunda es la defensa del gobierno que nos hemos dado nosotros á costa de mucha sangre, que se ha consolidado por la sabiduría de nuestros conci-